



RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES CHIQUIMULTECAS

**REDMUCH**

A través del programa de apoyo a la Sociedad Civil

**PROPUESTA METODOLÓGICA DE  
FORTALECIMIENTO DE  
CAPACIDADES CON ENFOQUE DE  
GÉNERO PARA LA PROGRAMACIÓN  
EN LA TEMÁTICA MIGRATORIA**





La **Propuesta metodológica de fortalecimiento de capacidades con enfoque de género para la programación en la temática migratoria** es parte de la iniciativa *Girls on the Move*, en el marco de los programas existentes del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil de *Save the Children*.

**Elaborado por:**



**Red Departamental de Mujeres Chiquimultecas -REDMUCH  
a través del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil.**

Jorge Manuel Alfaro Ramos, consultor

María Vera Máximo, consultora

**Financiado por:**



Save The Children

Chiquimula, Guatemala, noviembre de 2020



## ÍNDICE

<b>ÍNDICE.....</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
Objetivo general.....	4
Objetivo específico.....	4
<b>PROPUESTA METODOLÓGICA.....</b>	<b>6</b>
<b>PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA.....</b>	<b>9</b>
Etapa 1. Análisis de la realidad de forma participativa.....	10
Etapa 2. Identificación de beneficiarias.....	11
Etapa 3. Asignación de recursos.....	12
Etapa 4. Posicionamiento y comunicación.....	12
Etapa 5. Compromiso y metas conjuntas.....	13
Etapa 6. Ejecución de las acciones.....	13
Etapa 7. Evaluación de resultados.....	14
Ejes transversales.....	14
<b>PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES CHIQUIMULTECAS.....</b>	<b>16</b>
Eje 1. Conocimiento del fenómeno migratorio en niñas en Chiquimula.....	17
Eje 2. Formación continua y especializada en temas de migración en niñas .....	18
Eje 3. Coordinación entre actores.....	19
Eje 4. Comunicación y difusión.....	19



## INTRODUCCIÓN

Como parte de la iniciativa *Girls on the Move*, en el marco de los programas existentes del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil de *Save the Children*, la Red Departamental de Mujeres Chiquimultecas -REDMUCH- propone en el mes de agosto del año 2020 la realización de un estudio que sistematice la información disponible, acompañándola de las percepciones e impresiones de las instituciones rectoras en el marco migratorio, en Guatemala, y, especialmente, en el departamento de Chiquimula.

Este estudio, acompañado por las entrevistas, ofrece un panorama general de la situación de la niñez y adolescencia migrante, y, especialmente, de las niñas migrantes. Sin embargo, las y los actores entrevistados subrayaron la necesidad de mejorar la comunicación interinstitucional, y fortalecer los procesos de coordinación para lograr un mayor impacto en las acciones que desarrolla cada institución. La legislación existe y es clara en los procesos, sin embargo, la percepción general es de descoordinación entre actores. Por tanto, se hace necesario utilizar nuevos canales de coordinación y fortalecer a las y los actores implicados de forma directa e indirecta en el proceso migratorio, especialmente con niñas.

Por ello, se elabora la presente propuesta metodológica, de fortalecimiento de capacidades con enfoque de género para la programación migratoria, para su implementación en el marco de la programación operativa multianual de la Red Departamental de Mujeres Chiquimultecas. Este documento pretende establecer actividades de tipo estratégico que permita a la Red posicionarse dentro del conjunto de actores de la región, y priorizar aquellas acciones que le permitirán fortalecer sus capacidades como ente coordinador, para poder aumentar el impacto de las acciones en materia de migración con enfoque de género.

### Objetivo general

Desarrollar una propuesta metodológica de fortalecimiento de capacidades con enfoque de género para la programación en la temática migratoria.

### Objetivo específico

- Definir los factores que se pueden fortalecer a nivel programático para reducir las brechas de género en las intervenciones actuales, tanto en relación al acceso como en cuanto a los resultados/beneficios obtenidos



- Establecer las acciones inmediatas en temática migratoria, especialmente en niñas, y definir las áreas de trabajo para la REDMUCH
- Consolidar los canales de coordinación y comunicación ente las y los actores que intervienen o podrían intervenir en el proceso migratorio dentro del departamento de Chiquimula



## PROPUESTA METODOLÓGICA

Partiendo del concepto de dinamismo del fenómeno migratorio, es necesario establecer una propuesta metodológica sujeta a revisión y cambios constantes. Para ello, se parte del concepto de la “teoría del cambio”, donde se demuestra que las fases de desarrollo de los procesos de cambio son cíclicas y pueden graficarse de manera de espiral: una vez completada una fase, se inicia otra de forma ascendente:

**Figura 1. Modelo de implementación de la teoría del cambio en la Mesa Técnica Departamental de Protección a Personas Migrantes y Refugiadas**



Este proceso parte del fortalecimiento de la Mesa Técnica Departamental y Transfronteriza de Protección a Personas Migrantes y Refugiadas, como ente coordinador de las acciones a desarrollarse en el departamento, y con incidencia en las áreas fronterizas del departamento, ya que, dentro de sus objetivos se encuentra “Desarrollar colectivamente entre autoridades, sociedad civil, comunidades locales y otras agencias nacionales e internacionales, estrategias de prevención, protección y respuesta a las necesidades identificadas a nivel departamental”. Por tanto, las instituciones presentes en la Mesa, deberán establecer sus propias prioridades, en función de los objetivos y metodologías propuestos en este documento, y que deberán ser consensuados por las instituciones para evitar la duplicidad de las acciones.



Es necesario observar que dentro de las instituciones que conforman la mesa no se encuentra la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República -SBS-, institución que tiene el mandato legal de proteger y acoger a la niñez y adolescencia, brindando atención, protección a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social de conformidad con los programas a su cargo, entre ellos la niñez y adolescencia migrante no acompañada. Por tanto, la primera acción que deberá desarrollarse en el marco metodológico propuesto, es incluir a la SBS en la Mesa Técnica.

Es importante observar que las instituciones entrevistadas coincidieron en el aspecto legislativo: existe legislación específica relacionada con la migración y con la protección de niños, niñas y adolescentes. Los organismos gubernamentales tienen conocimiento de su mandato y de sus responsabilidades. Sin embargo, las instituciones que no se encuentran dentro del sistema gubernamental carecen de conocimientos para poder implementar los mecanismos que el propio Gobierno desarrolla y esto dificulta la coordinación entre actores.

La Mesa Técnica en Chiquimula puede configurarse como un primer intento de coordinación interinstitucional a nivel nacional, consolidando los protocolos específicos para cada institución dentro del departamento. Así, cada institución que forma parte de la Mesa, será la encargada de realizar acciones específicas en función de cada caso observado (simulando a las Redes de Derivación que promociona el Ministerio Público y que han dado muy buenos resultados). El segundo paso, por tanto, es establecer los roles diferenciados de cada institución dentro del marco normativo actual en materia de migración y niñez.

Otro aspecto importante recabado en el proceso de entrevista fue la falta de formación e información. La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, conocía las cifras de la niñez migrante no acompañada, así como las causas del proyecto migratorio en niñas. Sin embargo, el resto de instituciones coincidían en que esta información, aunque existe, no es difundida por los medios adecuados.

Para entender el fenómeno migratorio no es suficiente conocer cifras de deportaciones, sino que se hace necesario conocer la situación desde su origen: conocer causas y conocer la estructura socio-económica de las niñas antes de que estas decidan iniciar el viaje. Se ha observado en el proceso de entrevista que la causa que motiva el viaje de las niñas, niños y adolescentes es precisamente la condición estructural de partida: la desigualdad, la pobreza y la falta de oportunidades motivarán que una niña o adolescente se enfrente a los riesgos en el camino para poder lograr una mejora en su calidad de vida. Analizar estas causas de forma conjunta, debería ser



suficiente para poder incidir a nivel gubernamental en una mejora de sus condiciones.

Para ello, se hace necesario un eje transversal de formación e información a las instituciones que forman parte de la Mesa Técnica. Así, se deberá acompañar cada uno de los pasos identificados con un proceso formativo general que permita que las instituciones desarrollen sus actividades con pleno conocimiento de la situación actual, de la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y los mecanismos de mejora que las instituciones, gubernamentales o no, poseen, o podrían poseer en base a esta información.

Por tanto, la propuesta metodológica contempla 7 pasos enmarcados dentro de la teoría del cambio, pero también considera 3 ejes transversales:

1. Fortalecimiento de la Mesa Técnica Departamental y Transfronteriza de Protección a Personas Migrantes y Refugiadas
2. Coordinación interinstitucional y definición de roles y responsabilidades
3. Formación continua a las instituciones que forman parte de la Mesa Técnica Departamental y Transfronteriza de Protección a Personas Migrantes y Refugiadas





## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

Para cada una de las etapas definidas en la metodología, se han establecido actividades que deberían desarrollarse como Mesa Técnica Departamental y Transfronteriza de Protección a Personas Migrantes y Refugiadas. Estas actividades deberán ser consensuadas entre las instituciones para establecer los tiempos y las responsabilidades.

**Cuadro 1. Propuesta de actividades a implementar en la Mesa Técnica Departamental de Protección a Personas Migrantes y Refugiadas**

Etapas	Actividades
<b>1. Análisis de la realidad de forma participativa</b>	Definición de las causas diferenciadas que motivan a las niñas a migrar
	Definición de los factores de riesgo a los que las niñas están expuestas en el proceso migratorio
	Establecimiento de acciones concretas, propuestas por las niñas, para reducir su vulnerabilidad en el proyecto migratorio
<b>2. Identificación de beneficiarias</b>	Establecimiento de criterios objetivos de vulnerabilidad en el departamento de Chiquimula
	Definición de grupos de interés en el departamento de Chiquimula
	Identificación de beneficiarias en el proceso, con un horizonte temporal definido
	Consolidación de las actividades a desarrollar en el horizonte temporal definido
<b>3. Asignación de recursos</b>	Delimitación del alcance de las actividades
	Propuesta de presupuesto operativo con un horizonte temporal definido
	Asignación de recursos humanos y económicos para realizar las actividades previstas
<b>4. Posicionamiento y comunicación</b>	Socialización de las acciones con las y los actores interesados
	Búsqueda de apoyos estratégicos a nivel gubernamental y no gubernamental



Etapa	Actividades
	Elaboración e implementación de un plan de comunicación de la Mesa Técnica
<b>5. Compromiso y metas conjuntas</b>	Definición de responsabilidades de cada institución
	Definición de responsabilidades con aliados estratégicos
	Establecimiento de compromisos por parte de las instituciones
	Socialización de los compromisos y las metas conjuntas de trabajo
<b>6. Ejecución de las acciones</b>	Monitoreo de las acciones a nivel Mesa Técnica
	Rendición de cuentas y aprendizaje continuo
<b>7. Evaluación de resultados</b>	Reuniones de evaluación interna del impacto de las actividades
	Establecimiento de línea base para nueva programación operativa
	Asignación de recursos para el nuevo periodo de ejecución

### **Etapa 1. Análisis de la realidad de forma participativa**

El objetivo de esta fase es conocer, de forma real, la situación que motiva a las niñas del departamento de Chiquimula a iniciar su proyecto migratorio. Las estadísticas oficiales únicamente consideran a las niñas deportadas, por lo que, la realidad debe ser ajustada al conjunto de las niñas potenciales migrantes del departamento. Para ello, se propone la elaboración de un estudio de línea de base que muestre de forma diferenciada la motivación entre niñas, niños y adolescentes, específicamente del departamento de Chiquimula.

Se propone realizar entrevistas a nivel comunitario, apoyados por las Oficinas de Protección a la Niñez y Adolescencia municipales, que puedan establecer diferencias entre niñas con potencial migratorio y niñas que no se plantean migrar. Esto permitirá establecer los factores motivacionales de cada una de



ellas, y las áreas estructurales donde las instituciones pueden incidir. Además, permitirá establecer los ejes de trabajo de la Mesa Técnica.

Es importante dar voz a las niñas para conocer la realidad en la que se encuentran. En términos generales, los entrevistados consideraron que las niñas normalizan la violencia dentro del hogar y la desigualdad a la que están sometidas. Por tanto, será necesario escucharlas de forma activa para poder definir qué acciones deberían ser prioritarias para poder mejorar sus condiciones y permitir tomar la decisión de migrar de forma informada.

Además, deberán realizarse entrevistas a las niñas que han intentado migrar, solas o acompañadas, o que se encuentran en ese proceso, para conocer los factores de riesgo y vulnerabilidad que han enfrentado durante el camino. Siguiendo con la metodología de la SBS, se propone la realización de entrevistas de tipo psico-social, que permitan a la niña contar su historia. Será necesario iniciar el proceso con el contacto con padres y madres de las niñas, para poder obtener el consentimiento informado de los mismos, y de las propias niñas y adolescentes.

Esta primera fase, concluirá en una propuesta de acciones a nivel interinstitucional identificadas por las propias niñas migrantes, retornadas o en tránsito, y que permitirá a la Mesa Técnica definir acciones concretas de apoyo a las mismas, y adecuar el plan de trabajo de las instituciones.

## **Etapa 2. Identificación de beneficiarias**

La condición de vulnerabilidad puede estar sesgada por el mandato específico de la institución que la evalúa. Para poder incidir de forma conjunta, se hace necesario establecer los criterios objetivos y medibles, que permitirán determinar situaciones de vulnerabilidad en función de los grupos objetivo de migrantes que se encuentran en el departamento de Chiquimula. Así, se propone un ejercicio conjunto por parte de las instituciones para la definición de factores de riesgo y vulnerabilidad, que permitan la definición de acciones a corto, mediano y largo plazo, en función de ésta.

Esto permitirá establecer un primer nivel de intervención, con la población más vulnerable, y establecer los grupos de interés dentro del área de intervención. Estos grupos serán identificados como los beneficiarios y beneficiarias potenciales de cada una de las intervenciones, de forma directa e indirecta, y permitirá establecer las actividades a realizar para promover una mejora en las condiciones actuales de vida, que pueda ser medible al finalizar el horizonte temporal de la intervención.



Además, permitirá establecer, según sus mandatos, qué instituciones son susceptibles de participar en el desarrollo de las actividades: en el caso de identificar a niñas y adolescentes como grupo vulnerable, por ejemplo, deberán establecerse asociaciones directas con el Ministerio de Educación, o con las Oficinas Municipales de Protección a la Niñez y Adolescencia, que permitan un mayor impacto en las acciones.

A través de un trabajo conjunto interinstitucional, podrán definirse las actividades a desarrollar y el horizonte temporal para poder desarrollarlas.

### **Etapa 3. Asignación de recursos**

Aunque muchas de las instituciones gubernamentales tienen un límite de recursos humanos, técnicos o económicos, se deberá realizar un esfuerzo programático para poder asignar recursos a cada una de las actividades identificadas. Sea de forma directa o indirecta, cada institución deberá definir el alcance de sus actividades en tiempo y costos para poder visualizar el impacto que las actividades tendrán en el departamento, y poder proponer mejoras en las futuras programaciones.

En este sentido, se propone que cada institución establezca responsables técnicos para poder implementar las acciones, y gestione la disponibilidad de un presupuesto dedicado únicamente a su implementación. Esto, se consolidará en un documento operativo que permitirá establecer un análisis costo/beneficio al finalizar el periodo.

Es importante considerar en este punto el enfoque de género: realizar presupuestos diferenciados para poder observar qué parte del presupuesto llega de forma diferenciada a cada grupo y cómo pueden disminuirse las brechas de género a través de la inversión en las mismas. Para ello, será necesario contar con una línea de base de beneficiarias y beneficiarios de las acciones, para poder diferenciar el coste per cápita de cada género y establecer el impacto que la inversión tiene para disminuir la desigualdad observada.

### **Etapa 4. Posicionamiento y comunicación**

Dentro de las actividades estratégicas de la Mesa Técnica se encuentra la difusión de mensajes clave sobre Derechos Humanos de las personas migrantes y refugiadas. Partiendo de esta actividad estratégica, se busca el posicionamiento de Mesa Técnica a nivel departamental, como mecanismos



de incidencia política. Para ello, se realizarán reuniones con las instituciones interesadas identificadas y con posibles socios estratégicos a nivel gubernamental, no gubernamental, nacional o internacional.

Además, en esta fase, se diseñará un plan de comunicación estratégico que tendrá un doble objetivo: por un lado posicionar a la Mesa Técnica como ente de coordinación en el departamento, y por otro introducir mensajes clave que promuevan la protección de los derechos humanos de los migrantes, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, así como las redes de apoyo identificadas en el proceso migratorio.

Estas actividades deben ser tomadas como continuas durante todo el proceso de implementación de las actividades: los mensajes deben ser sencillos para llegar a toda la población, pero deben contener información suficiente que permitan a los y las migrantes iniciar el viaje informados de las redes de apoyo que podrán encontrarse en su camino, sus derechos dentro de este proceso (tanto en Guatemala como en los países de destino), y los riesgos que previsiblemente encontrarán en el camino.

Además, será necesario establecer canales de comunicación efectivos dentro de la Mesa Técnica que permitan que las y los actores que participan en ella tengan acceso a la información generada en todo momento.

### **Etapa 5. Compromiso y metas conjuntas**

Definidas las actividades y responsabilidades de cada institución, se elaborará un documento que las comprometa a ejecutar estas actividades dentro del horizonte temporal definido. Esto quiere decir que la Mesa Técnica, en conjunto, actuará como fiscalizadora de dichas actividades, solicitando reportes periódicos y rendición de cuentas.

Estos compromisos serán socializados con las y los actores que intervendrán en el proceso. Donde, además, es establecerán los objetivos generales de la intervención conjunta, en base a las actividades y ejes programáticos identificados.

### **Etapa 6. Ejecución de las acciones**

Las acciones identificadas por cada institución, serán ejecutadas de forma individual o conjunta, según hayan sido consideradas. Para poder realizar un control de la ejecución de éstas, se designará dentro de la Mesa Técnica a una institución que será la encargada de monitorear los avances, reformular



actividades, si fuera el caso, o establecer los mecanismos de mejora. Esta institución elaborará de forma periódica un boletín de avances que será analizado durante las reuniones ordinarias de la red, y que definirá los aspectos de rendición de cuentas y aprendizaje continuo en cada sesión. Las conclusiones generales y los métodos para su aplicación serán definidos de forma conjunta entre las instituciones.

## Etapa 7. Evaluación de resultados

Una vez finalizado el periodo considerado, se procederá a evaluar de forma objetiva el impacto de las acciones realizadas. Para ello, se propone establecer una línea de base al inicio de las acciones y una línea de meta al finalizar las mismas. Esto permitirá tomar decisiones e implementar nuevas acciones en función de los resultados obtenidos, iniciando de nuevo la espiral del cambio, con una nueva situación de partida, definir nuevas líneas estratégicas en base a los y las beneficiarias identificadas, y asignar los recursos necesarios para ello.

Es importante que se considere la socialización de los resultados con los grupos de interés que participaron de forma activa en la intervención: niñas y niños en situación migrante, padres y madres familias, organizaciones ajenas a la Mesa Técnica. Para ello, se propondrán canales de difusión adecuados a cada uno de ellos.

## Ejes transversales

Las actividades a implementar deberán considerar los tres ejes transversales en todo el desarrollo de la intervención: fortalecimiento, coordinación y formación:

**Cuadro 2. Propuesta de ejes transversales a implementar en la Mesa Técnica Departamental de Protección a Personas Migrantes y Refugiadas**

Ejes transversales	Actividades
<b>Fortalecimiento a la Mesa Técnica</b>	Definición de compromisos por parte de las instituciones dentro de la Mesa Técnica
	Definición de Junta Directiva y representación legal dentro de la Mesa Técnica
<b>Coordinación interinstitucional</b>	Definición de roles y responsabilidades dentro de la Mesa Técnica



Ejes transversales	Actividades
	Invitación constante a nuevas instituciones relacionadas con el fenómeno migratorio
	Desarrollo de canales de comunicación efectivos, y participación continua en reuniones de la Mesa Técnica
<b>Formación e información</b>	Diseño de plan de formación a las instituciones que forman la Mesa Técnica
	Levantamiento de línea base relacionada con la migración en el departamento de Chiquimula
	Desarrollo de reuniones periódicas de monitoreo de las condiciones migratorias de niños, niñas y adolescentes del departamento

Es importante iniciar el proceso el fortalecimiento de la Mesa Técnica con una identificación de nuevos actores, en función de lo observado en los últimos estudios, y su formalización como ente de coordinación. Además, será necesario que cada institución participante asuma unos compromisos dentro de la Mesa Técnica, fortaleciendo así las actividades de la misma dentro del Departamento. Esta actividad considera conformar una Junta Directiva y una representación legal, para poder acudir a agentes identificados durante el proceso, promover su crecimiento y ejecutar acciones interinstitucionales de fortalecimiento.

Dentro de estos compromisos deberán definirse los roles específicos dentro de la Mesa Técnica de cada una de las instituciones participantes, con actividades concretas dentro de la Mesa y responsabilidades de cada una de ellas. Se propone en este sentido, que, al menos, cada institución pueda capacitar al resto de instituciones en las actividades que realiza de forma ordinaria, sus grupos meta y objetivos, y la estructura de cada una de ellas. Esto permitirá establecer alianzas interinstitucionales y mejorar el impacto de sus acciones.

Además, se deberán definir los canales de comunicación efectivo entre las instituciones que conforman la Mesa Técnica, para favorecer la participación activa de cada una de ellas.

Por último, se propone una fase de capacitación constante a los miembros de la Mesa Técnica, en temas previamente definidos, pero que contemplen el fortalecimiento en temas legislativos o reglamentarios, monitoreo y seguimiento de acciones y medición del impacto de las acciones.



## **PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES CHIQUIMULTECAS**

La Red Departamental de Mujeres Chiquimultecas, debe configurarse como la voz de todas las mujeres del departamento que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, especialmente de las niñas y adolescentes. El conocimiento que posee la Red y la trayectoria que posee en el trabajo con mujeres, la consolida como ente de coordinación para todas aquellas actividades que estén relacionadas con la transversalización del enfoque de género de forma efectiva dentro de la Mesa Técnica de coordinación. Especialmente en el conocimiento del fenómeno migratorio, REDMUCH deberá liderar, junto a sus socios locales, la transversalización de este enfoque en todas las actividades que se realicen.

REDMUCH, además, posee las características necesarias para consolidarse como la institución coordinadora de las acciones que se realicen con las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM-, por tanto, debería orientar sus acciones a la disminución de las brechas entre hombres y mujeres a nivel departamental, especialmente, en la temática migratoria y relacionadas con la estructura socioeconómica que afecta de forma diferenciada a niñas y adolescentes.

Partiendo de la elaboración de un estudio participativo de la situación de las niñas y adolescentes chiquimultecas en contextos de migración, deberá proponer las acciones que mitiguen el impacto de los riesgos para este grupo objetivo y ejecutarlas en coordinación con las instituciones que forman parte de la Mesa Técnica. Así, este primer estudio deberá considerar la situación actual de las niñas y adolescentes chiquimultecas, las motivaciones diferenciadas que tienen para emprender un proyecto migratorio, y los riesgos que se han encontrado durante el trayecto.

Este análisis permitirá establecer las acciones de incidencia que puede realizar la red: trabajo de sensibilización con padres y madres de familia, o con las propias niñas y adolescentes, coordinación con actores gubernamentales o municipales para mejorar las vías de atención y los protocolos de protección a la niñez, acciones de fortalecimiento institucional a nivel local, acciones formativas a otras instituciones para poder comprender, de una forma más local, el fenómeno migratorio, y acciones de comunicación social que permitan a la población del departamento promover la protección de las niñas migrantes.





De forma específica, se propone incluir en la programación anual de la Red cuatro ejes de trabajo prioritarios en temática de migración con enfoque de género:

**Figura 2. Ejes de trabajo propuestos para REDMUCH en temática de migración con enfoque de género**



Para cada uno de los ejes, se proponen actividades específicas que fortalecerán el posicionamiento de la red a nivel local y departamental dentro de la temática de migración y género, especialmente, en aquellas actividades referentes al fenómeno en niñas y adolescentes.

### **Eje 1. Conocimiento del fenómeno migratorio en niñas en Chiquimula**

Dentro del proyecto de Apoyo a la Sociedad Civil que ejecuta REDMUCH, se ha planteado la elaboración de un estudio participativo que muestre la realidad de las niñas chiquimultecas y su predisposición a emprender el viaje hacia México o hacia Estados Unidos. Dar voz a esas niñas a través de la Red, hace que este estudio pueda estar alineado a sus necesidades reales, con el enfoque de género e intergeneracional, y situaría a la Red en un lugar privilegiado en cuanto a acceso de información.

Sin embargo, el objetivo de la Red no es mantener este lugar dentro de los espacios de toma de decisiones, sino incidir en estas, con información actualizada en veraz para la promoción de políticas públicas que cumplan con el objetivo de protección de la niñez migrante. Así, este estudio deberá



ser socializado por los canales adecuados con todas las instituciones del departamento para poder incidir en la formulación conjunta de estrategias, la asignación de presupuestos y la ejecución de acciones que tengan un impacto real en la mejora de las condiciones de las niñas del departamento.

Para poder lograr el objetivo, el estudio debe incorporar la variable de género en todas sus etapas: revisión bibliográfica, delimitación de la muestra, desarrollo de instrumentos de levantado de información, y análisis de información. Y debe considerar no solo las causas subyacentes del proyecto migratorio, sino también las causas estructurales relacionadas con la desigualdad de género y la pobreza. Esto permitirá realizar un análisis más profundo que permita responder a las preguntas **¿Por qué se van?** y **¿Cómo se van?** De igual forma, dar voz a niñas retornadas permitirá delimitar los **factores de riesgo** y poder establecer las acciones inmediatas que permitan que, aquellas niñas y adolescentes que quiera migrar, lo hagan de forma informada y segura.

## **Eje 2. Formación continua y especializada en temas de migración en niñas**

Se propone en este eje no solo formar al propio equipo de trabajo de REDMUCH, sino consolidarse como un ente formador dentro del departamento. Para ello, se diseñarán dos planes de comunicación, uno interno, que definirá las acciones de fortalecimiento dentro de la Red, y un plan de comunicación externo, que permita identificar las necesidades formativas con los diferentes actores en el proceso migratorio: las niñas y adolescentes que tienen intención de migrar, padres y madres de niñas y adolescentes con intención de migrar, maestros y maestras como referentes, e instituciones locales que están relacionadas con este proceso.

El plan de formación se ajustará a las necesidades de cada grupo objetivo. De forma simplificada, se proponen los siguientes temas:

- **Plan de formación interno**
  - Legislación actual en temática migratoria
  - Legislación actual en temática de protección a la niñez
  - Legislación actual en temática de género
  - Condiciones estructurales en el departamento de Chiquimula
  - Redes de apoyo a migrantes
  - Condiciones de acceso a recursos, con enfoque de género
- **Plan de formación externo**
  - Condiciones estructurales en el departamento de Chiquimula



- Motivación de las niñas para migrar
- Organizaciones que pueden apoyar a las familias (y a las niñas)
- Redes de apoyo departamentales

### **Eje 3. Coordinación entre actores**

La Red Departamental de Mujeres Chiquimultecas se debe configurar como la plataforma regional para la coordinación de actividades relacionadas con la promoción de la igualdad de género, y, una vez fortalecida en estos temas, como referente en la temática de migración con niñas. Se promoverá la participación en espacios de coordinación a nivel nacional, regional, departamental y local, y, para ello, deberán asignarse los recursos necesarios.

De forma específica, se definirán las redes prioritarias de participación para poder conocer el quehacer de las instituciones, nutrirse con los avances, y evitar la duplicidad de esfuerzos. En este tema, novedoso, REDMUCH puede posicionarse fácilmente como ente coordinador, pero esto implicará que la Red se encuentre anuente en todo momento a informar de las experiencias, compartir los documentos generados, y configurarse como la "voz" de las niñas entrevistadas.

Utilizando como plataforma la Mesa Técnica Departamental y Transfronteriza de Protección a Personas Migrantes y Refugiadas, se iniciará un proceso de coordinación entre instituciones que promueva la búsqueda de un objetivo conjunto: mejorar las condiciones de las niñas del departamento para minimizar el riesgo de la migración irregular. Para ello, como Red, se realizarán coordinaciones con organizaciones gubernamentales (MINEDUC, MAGA, SBS, PDH, MP...) y locales (Municipalidades y COCODEs).

### **Eje 4. Comunicación y difusión**

Para lograr la incidencia y el posicionamiento de la Red en los espacios de toma de decisiones, se debe definir un plan de comunicación a nivel interno y externo. En él, deberán analizarse los canales adecuados de comunicación para cada grupo objetivo, los recursos necesarios para ello, y los mensajes clave que deberán reproducirse.

En este caso, el plan de comunicación interno contendrá los principales resultados de la ejecución, los aprendizajes del proceso, y la información necesaria para que las instituciones que conforman la Mesa Técnica



Departamental, cuenten con información actualizada y veraz que les permita tomar decisiones en base a evidencia.

El plan de comunicación externo, por su parte, debe contener los mensajes clave destinados a cada actor identificado a nivel local, que fortalezca el nivel de información de las niñas chiquimultecas, a la hora de tomar la decisión de migrar. Como puede observarse, este plan deberá estar alineado con el plan de formación externa.

La implementación de ambos planes debe hacerse de forma coordinada con la estrategia de comunicación propuesta para la Mesa Técnica.